

ACUERDO No. 139 de 2024 (marzo 6)

“Por medio del cual se modifica el acuerdo No. 767 del 15 de noviembre de 2023, mediante el cual se aprobó el calendario académico y administrativo para el programa de postgrado, Especialización en Derecho Administrativo para el semestre A -2024”

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

1. Que, como consecuencia de los últimos reportes dado por la Dirección de Admisiones, Registro y Control Académico de la Universidad del Tolima, se evidencia que algunos aspirantes están pendientes de culminar el proceso de inscripción. Al tener contacto con los aspirantes que no han finalizado la inscripción manifiestan su interés en terminar dicho proceso durante el transcurso de estas dos semanas. Así mismo, se han programado actividades y jornadas de socialización para continuar la divulgación del posgrado las cuales se vienen proyectando como parte del proyecto de comunicaciones para dar a conocer la oferta académica de los posgrados, aunado a esta precisión se encuentra establecido que el inicio de clases del primer semestre de la nueva cohorte iniciaría sus clases el 5 de abril de 2024. Razón por la cual es necesario ampliar el calendario académico inicialmente dado para semestre A 2024 mediante acuerdo No. 767 del 15 de noviembre de 2024.
2. Por lo anterior, previa concertación con los miembros del Comité Curricular del Posgrado en relación al calendario académico, desde el Programa mediante correo electrónico, propone para consideración y autorización ante el Consejo de Facultad el Proyecto de Acuerdo con ampliación del Calendario Académico para el año 2024 semestre A, para los estudiantes antiguos y nuevos, de las Cohortes IX y X,
3. Que el Consejo de la Facultad en sesión ordinaria del 6 de marzo de 2024, aprobó la modificación del calendario académico y administrativo del programa de posgrado de Especialización en Derecho Administrativo, para el semestre A- 2024.

En mérito de lo anteriormente expuesto, el Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes de la Universidad del Tolima,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación del calendario académico y administrativo del programa de postgrado, Especialización en Derecho Administrativo para el semestre A del año 2024, así:

INSCRIPCIONES Y ADMISIONES SEMESTRE A 2024	
ACTIVIDAD	SEMESTRE A-2024
Ventas de derechos de inscripción	Del 17 de noviembre de 2023 hasta el 29 marzo de 2024
Inscripciones en línea	Del 18 de noviembre de 2023 hasta el 30 marzo de 2024
Entrevistas	21 y 22 de marzo de 2024 2 y 3 de abril de 2024
Publicación de admitidos	3 de abril de 2024
Entrega documentos al programa	18 de noviembre de 2023 hasta el 4 de abril de 2024
PAGO FINANCIERO – MATRICULA ACADÉMICA SEMESTRE A AÑO 2024 – IX Y X COHORTE	
ACTIVIDAD	SEMESTRE A-2024
Pago de matrícula financiera	Del 15 de marzo al 6 de junio de 2024

ACUERDO No. 139 de 2024
(marzo 6)

Legalización de matrícula académica en línea	Del 15 de marzo al 7 de junio de 2024
Jornada de inducción a estudiantes	4 de abril de 2024
PERIODO DE CLASES E INGRESO DE CALIFICACIONES DE 2024	
ACTIVIDAD	SEMESTRE A-2024
Inicio de clases	
Estudiantes antiguos	15 de marzo de 2024
Estudiantes nuevos	5 de abril de 2024
Finalización de clases	3 de agosto de 2024
Ingreso de calificación	Del 18 de marzo de 2024 al 3 de agosto de 2024
Evaluación a docentes por parte de los estudiantes	Del 04 de junio de 2024 al 3 de agosto de 2024
GRADOS AÑO 2024	
ACTIVIDAD	SEMESTRE A-2024
Recepción de documentos para grados posgrados	Fechas sin establecer
Ceremonia de grados posgrados	

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar esta determinación a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico de la Universidad del Tolima y a la Oficina de Liquidación de Matrículas.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo deroga otras disposiciones al respecto y rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Ibagué, el 6 de marzo de 2024.

El presidente,

**ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD**

RAFAEL E. GONZÁLEZ PARDO

Decano Facultad de Ciencias Humanas y Artes

¡Construimos la universidad que soñamos!

La secretaria,


ANA ISABEL BOHÓRQUEZ CASTELLANOS

Vo.Bo.:  ESP-012
ADRIANA DEL PILAR LEÓN GARCÍA.
Coordinadora Unidad Académica